

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1**

Abreviatura: AAA'2004.I

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levis, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS. C/ TETUÁN Nº 41. LEBRIJA (SEVILLA)

LAURA GALVÁN MONTES  
ÁNGELA SÁNCHEZ LÓPEZ

**Resumen:** Realización de Intervención Arqueológica Preventiva, consistente en una “Vigilancia y control Arqueológico de movimientos de tierra”, en el solar sito en la calle Tetuán nº 41 de Lebrija (Sevilla).

Los resultados obtenidos indican la existencia de restos de un horno cerámico de época romana (fechado entre la 2ª mitad del s. I y 1ª mitad del II después de Cristo), un testar de época moderna (fechado en torno al ss. XV-XVII) y restos de una estructura posiblemente de tipo hidráulico, asociada a labores agrícolas o de huerta (fechada entre los ss. XVII-XVIII).

Todo esto, apunta la existencia de una ocupación del espacio extramuros de la ciudad, situado en el ámbito S-W., dedicado a usos industriales y concretamente alfareros, desde época romana hasta el s. XIX, principios del XX, momento en el que el crecimiento urbano de Lebrija ocupa éste espacio que en la actualidad se describe como urbano y residencial.

**Abstract:** Archaeological Preventive Intervention which consists of “Archaeological control and watching over excavations” located in 41<sup>st</sup> Tetuan Street, Lebrija (Sevilla).

Analysis of results shows remains of ceramic bake oven of Roman Period (dated from the second half of the first century to the first half of the second century AD), “testar” of Modern Period (dated around XV-XVII century), and remains of structure, hydraulic possibly, related to agricultural or orchard works (dated from XVII to XVIII century).

All these results suggest an out-wall occupation, located in southwestern zone, dedicated to industrial works, mostly pottery, from Roman Period to XIX and beginning of the XX century, when Lebrija city growth reaches nowadays residential and urban zone.

## INTRODUCCIÓN

Durante el transcurso del mes de Octubre de 2004, se efectuó en el municipio de Lebrija, en el inmueble ubicado en el nº41 de la c/ Tetuán, una intervención arqueológica preventiva, consistente en la “Vigilancia y Control Arqueológico de movimientos de tierra”. Con esta actuación, se atendía así a la normativa de planeamiento urbanístico en vigor referente a la protección de patrimonio histórico, artístico y arqueológico, que emplaza este espacio en un *Área de Interés Arqueológico Complementario*, también denominado *Zona 3*.

La parcela en cuestión, se sitúa en el extremo S-W, del yacimiento de Lebrija, extramuros de la ciudad de época antigua y medieval. De planta trapezoidal, con fachada principal a la calle Tetuán, cuenta con una superficie total de 252,47 m<sup>2</sup>, que se han visto afectados por las tareas de cimentación de la construcción de un nuevo inmueble, consistentes en la colocación de una losa de cimentación que ha producido una afección en el subsuelo que ha oscilado entre los 1,10 y 1,30 m de profundidad.

## PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Hasta ahora, y atendiendo a la descripción del espacio de actuación, la idea primera con la que partíamos desde el punto de vista arqueológico, era la de enfrentarnos a un espacio que había quedado fuera del crecimiento urbano de Lebrija hasta épocas muy recientes, siendo una zona de clara expansión y crecimiento urbano en época contemporánea. Todo esto, habría que unirlo a la falta de estudios de carácter arqueológico, en el ámbito de nuestra parcela, lo que nos hacía enfrentarnos casi a ciegas al devenir histórico de éste espacio de la ciudad. No obstante, el hecho de encontrarnos en un lugar extramuros de la ciudad histórica, nos brindaba la posibilidad de enfrentarnos a otras realidades y usos de carácter humano, asociados a la evolución del núcleo urbano de Lebrija. La ejecución de los trabajos, no defraudó en absoluto nuestras expectativas, al contrario, las cubrió de sobra, y a nuestro entender han servido para abrir nuevas líneas de investigación asociadas al devenir histórico del ámbito S-W de la ciudad.

En el transcurso de los trabajos de vigilancia y control, hemos conseguido cumplir los objetivos propuestos, obteniendo una identificación y caracterización arqueológica de la zona, la documentación, hasta donde nos ha sido posible, de la secuencia estratigráfica contenida en la profundidad del desmonte de tierras y acondicionamiento del solar, definiendo los distintos niveles de estratificación y buscando una caracterización lo más completa posible, a efectos de aspectos culturales, cronológico y funcionales, consiguiendo finalmente una descripción amplia de la riqueza arqueológica de ese espacio del municipio, con la finalidad de orientarnos en futuras medidas de investigación, conservación y difusión del patrimonio.

## INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN

Se documentaron 15 unidades estratigráficas, tanto deposicionales como estructurales, de las que se han obtenido amplios resultados.

**Unidad Estratigráfica 1.** Corresponde al nivel de calle o acerado, localizado en el extremo Norte de la parcela y coincidente con la línea de fachada que da a la calle Tetuán.

**Unidad Estratigráfica 2.** Corresponde a la cimentación de un muro que pertenece a la parcela nº 43 de la calle Tetuán, limita con el solar objeto de estudio en su lado W. Esta cimentación es observable en 1,20 m de profundidad, coincidiendo con la totalidad del rebaje alcanzado para la cimentación del solar nº 41. A tenor de la configuración de la misma, compuesta de cascotes de piedra de módulo medio y restos de cerámica, en su mayoría ladrillos, muy compactada, se trata de una cimentación contemporánea asociada a la edificación colindante.

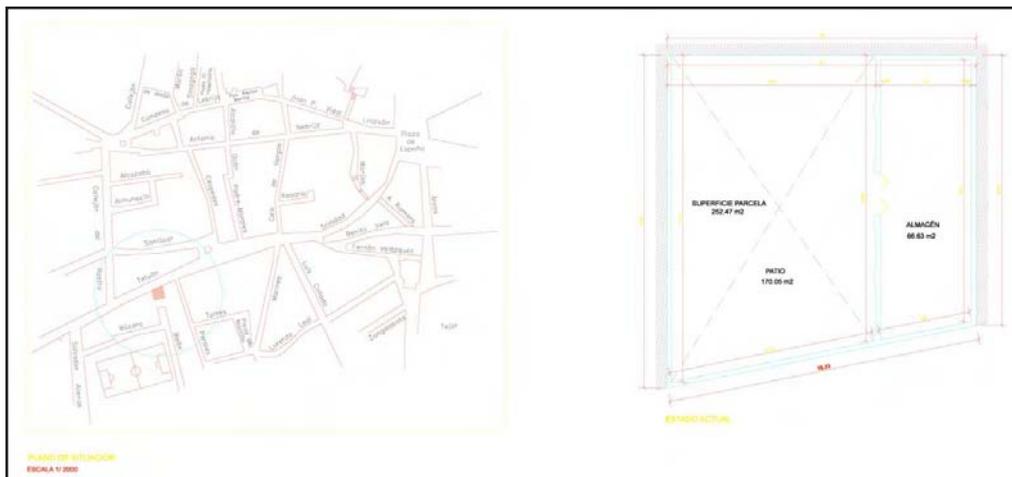


Figura 1. Situación y planta de la parcela nº 41, de la C/ Tetuán de Lebrija. Sevilla.

**Unidad Estratigráfica 3.** Corresponde a un estrato deposicional, en el que se localizan la existencia de limos o arcillas, de color marrón oscuro, poco compactados, localizados en los perfiles N. y E. de la parcela. En el perfil N., estos limos comienzan a detectarse a la cota  $-0,20/0,40$  m., alcanzando la cota de rebaje del solar a la cota  $-1,20$  m.

En el perfil E., esta unidad es detectable bajo los niveles de cimentación de la edificación colindante, perteneciente al solar nº 39 de la calle Tetuán. En ambos perfiles se observa como se trata de la misma unidad deposicional, mientras en el perfil N. se encuentra alterado por la existencia de una antigua canalización de saneamiento, localizada a la cota  $-0,40$  m., en el perfil E. se observa como está sin alterar.

**Unidad Estratigráfica 4.** Corresponde a una unidad deposicional, en la que se detecta un alto contenido de material cerámico. A juzgar por la apariencia de la misma, se trata de un vertido de cerámica o testar perteneciente a un horno alfarero próximo, no localizado en la superficie del solar de estudio.

El aporte cerámico, está contenido en el mismo paquete de limos descrito en la U.E. 3, al comienzo de la aparición del mismo, por lo que se deduce que dicho testar está vertido sobre el nivel de tierra que contiene la U. E. 3.

**Unidad Estratigráfica 5.** Corresponde a una unidad estructural localizada en el extremo N-E del solar, a la cota  $-1,30/40$  m. de profundidad. Se trata de un muro de mampuesto de piedra irregular, de tégulas y de ímbrices, de  $4,20$  m. de largo por  $0,53$  m. de ancho. La factura del mismo, denota la reutilización de los materiales empleados, así es observable, como los extremos o bordes de las tégulas, son utilizados para carear los alzados del muro, de modo que el aspecto resultante es el de la utilización de ladrillos, ambas caras se rellenan en el interior de un cascote de piedra con un módulo que oscila entre los  $0,10$  y  $0,20$  m. y material cerámico en menor medida. El extremo E. de esta estructura se conforma en un tramo del mismo realizado a partir de ímbrices reutilizadas, abarcando unos  $0,60$  m. de largo.

**Unidad Estratigráfica 6.** Corresponde a una unidad deposicional, de color marrón, y textura muy arcillosa, compactada, en la

que se ha documentado un alto contenido de material constructivo de época romana, tégulas, mayoritariamente y material cerámico en menor medida. A tenor de la descripción de la misma, podría tratarse de un derrumbe perteneciente a algún tipo de construcción sustentado por la u.e.5., dado que la localización de las tégulas se encuentra mayoritariamente hacia el lado S. de esta unidad

Se ha identificado como unidad 6 todo el nivel deposicional que rodea la estructura 5 y el lado W. de la u.e.7.

**Unidad Estratigráfica 7.** Unidad estructural, perteneciente a un muro de mampuesto irregular y de tégulas de  $3,60$  m. de largo por  $0,50$  m. de ancho. Se localiza a la cota  $-1,20$  de profundidad aproximadamente. Y discurre perpendicular al u.e.5, en dirección N-E., conformando hacia el E. un espacio cerrado. Debido a la naturaleza de los trabajos realizados y a la configuración del propio solar, no ha podido ser documentado completamente, dado que dicha estructura diverge en dirección a la fachada o calle Tetuán, por lo que se intuye una su posible continuidad.

**Unidad Estratigráfica 8.** Corresponde a una unidad estructural, bastante mal conservada, se trata de un muro de mampuesto irregular, de características similares a las descritas para la u.e.5 y 7. Conserva unos  $0,40$  m de grosor, aunque debió tenerlo parecido al resto de estructuras descritas. Se adosa a u.e.5 por su extremo S., y conforma junto a u.e.7 un espacio cerrado.

**Unidad Estratigráfica 9.** Nivel de tierra muy compactada, de color oscuro, con un alto contenido de carbón y material orgánico (malacofauna) que se asemeja a un nivel de hogar. Está contenido en un espacio cerrado y cuadrado, de aproximadamente  $1,20$  m<sup>2</sup>, dispuesto entre las uu.ee.7 y 8. Atendiendo a esta descripción se trata del espacio que antecede a la cámara de combustión o *prae-furnium* de un horno cerámico de época romana.

**Unidad Estratigráfica 10.** Estructuras de mampuesto de piedra irregular y tégulas reutilizadas, que conforman un vano o pasillo. El suelo dispuesto en ese espacio o pasillo es de arcilla refractada por la acción del calor, lo que indica la presencia de un pequeño *prae-furnium* de unos  $0,50$  m de ancho, perteneciente a un horno alfarero de época romana.

**Unidad Estratigráfica 11.** Corresponde a un muro de mampuesto de piedra irregular, que conserva un módulo de 0,15-0,20 cm de diámetro. Se ha conservado en muy mal estado. De orientación N-S y se adosa a u.e.5.

**Unidad Estratigráfica 12.** Nivel de tierra arcillosa, poco compacta, con escaso aporte de material cerámico, que encuentra junto a muro u.e.8 y11.

**Unidad Estratigráfica 13.** Corresponde a un suelo de arcilla perteneciente a un espacio circular conservado parcialmente, presentando un diámetro de 1,80 m, y 0,90 m de radio. Atendiendo a la descripción de este espacio, se trata de la *parrilla* de un horno cerámico romano de los clasificados por Duhamel y Cuomo Di Capriocomo como. tipo 1,a- de Pilastra central<sup>(1)</sup>. Conserva pilastra central y la huella de los canales o toberas de conducción de calor.

**Unidad Estratigráfica 14.** Pertenece a un suelo que se nos presenta con una arcilla de color naranja muy refractada. Se trata del nivel, posiblemente de adobes, que sustentaba la u.e.13, parrilla o suelo del horno romano. No se observa la disposición original de este espacio, dado que nos ha llegado en un estado de derrumbe.

**Unidad Estratigráfica 15.** Unidad estructural, perteneciente a un pequeño arco de ladrillos localizado en el extremo S. de la planta del solar. Aparece a la cota -1,06 m. de profundidad, en un estado de conservación medio-bajo, aunque se deduce una mayor potencia de esta estructura a una cota de profundidad mayor. Los ladrillos tienen un módulo de 35x15x4 cm aproximadamente, siendo muchos de ellos reutilizados, estando ligados con un mortero con bajo contenido de cal y poco compacto. Posiblemente se trate de algún tipo de construcción hidráulica, asociada a la conducción y redistribución de aguas en tareas agrícolas.

A la vista de los resultados obtenidos, se han establecido una serie de fases o niveles de ocupación que se describen a continuación:

#### *FASE I. 2ª mitad del s. I.- 1ª mitad del s. II dC.*

Corresponde a esta fase una **estructura de época romana**, que pertenece a un **horno alfarero** localizado a 1,10- 1,30 m. de profundidad, en el extremo NE del solar. Se ha identificado a través de las unidades estratigráficas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

Esta estructura ha sido documentada sólo en superficie, reconociéndose la planta de la misma parcialmente, dado que la ubicación y orientación del horno, junto a la línea de fachada, no ha permitido su completa documentación, por encontrarse parte de esta estructura bajo la línea de fachada e intuyéndose su prolongación hacia la línea de calle.

Existe la posibilidad de que esta estructura de tipo industrial, estuviera asociada a un complejo mayor, pero en la totalidad del espacio estudiado no se han documentado más estructuras que respondan a esta descripción. Igualmente, no se han documentado elementos de alfar que hagan presuponer que el material cerámico asociado a este complejo industrial, haya sido elaborado en él, por lo que no podemos hablar de tipos cerámicos locales.

#### *FASE II. Siglos XVI-XVII*

A esta fase corresponde un **testar de cerámica**, identificado con la unidad 4. El gran aporte de material proporcionado nos ha permitido hacer una clasificación de tipos de loza de uso doméstico, que sin duda han sido producidos en la zona. No se ha documentado el horno alfarero de procedencia pero las piezas presentan una característica común que es la identificación de anomalías de fabrica, imperfecciones, que hicieron de ellas material de desecho y que debieron ubicarse en un área no muy alejada del complejo industrial que las produjo. Al mismo tiempo, junto a los tipos cerámicos, se han identificado piezas asociadas a la producción del alfar, tales como atifles, que incluso nos han llegado pegados a las piezas.

Todo lo expuesto, nos habla de una fase de ocupación ubicada en los ss. XVI y XVII, y en concreto de un área de Lebrija destinada a la producción alfarera y que por consiguiente en esos momentos debió de estar situada en el extrarradio de la ciudad.

No obstante, antes de terminar la descripción de esta fase de ocupación, nos gustaría apuntar el hecho de que probablemente esta fase pudiera ser anterior, ubicándose en el S. XV, dado que los atifles documentados, son piezas de tradición islámica, que aunque utilizados en la fabricación de piezas cristianas y claramente modernas, podrían estar indicándonos la existencia de tipos de producción Mudéjar o lo que es lo mismo, grupos de producción cerámica Mudéjar.

#### *FASE 3. Siglos XVII-XVIII*

Esta fase corresponde a un momento de ocupación del inmueble, en el que la zona de ubicación del mismo, parece estar situada nuevamente a extramuros o en el extrarradio de la ciudad. Se asocia a esta fase la unidad 15, un **pequeño arco conservado parcialmente**, del que se desconoce su utilidad real. Si tenemos en cuenta que estaríamos en un momento de ocupación ubicado fuera del emplazamiento urbano de Lebrija, podría tratarse de algún tipo de estructura asociada a la huerta, o lo que es lo mismo a la conducción de aguas a una zona destinada al cultivo, por lo que podría tratarse de un arco de apoyo de una noria de agua.

*FASE I: Material gráfico perteneciente al horno romano.*



*Lámina I* Detalle de U.E. 7



*Lámina II*. Vista apaisada desde el N. de horno cerámico romano.



*Lámina III*. Vista apaisada desde el N. de horno cerámico romano



*Lámina IV*. Detalle de ánfora perteneciente a U.E. 6.

FASE II: Material gráfico perteneciente a la cerámica recuperada en el testar.



Lámina V. Escudillas recuperadas en la U.E. 4



Lámina VI. Plato esmaltado azul sobre blanco, con atifle pegado.

Fase III: Material gráfico perteneciente a la U.E.15



Detalle de arco conservado parcialmente.

## CONCLUSIONES

Una vez finalizado el estudio de la parcela, las conclusiones obtenidas hacen deducir que desde época romana, la zona parece ser un área de ocupación periférica destinada a producciones molestas o a la ubicación de complejos industriales, que en nuestro caso se reducen a la producción alfarera. Parece evidente que desde momentos romanos y al parecer hasta época Moderna, esta zona ubicada al S-W de Lebrija, estuvo destinada a la ubicación de hornos alfareros, constituyendo así un espacio de producción que se ha perpetuado en el tiempo, dado que a día de hoy existe en el entorno del solar descrito, un horno cerámico en activo. No obstante, esta reflexión sólo se verá afianzada con el estudio futuro de solares próximos.

Si observamos las descripciones que de Lebrija se hacen en el s. XVIII y XIX, en las *Respuestas Generales* que se remitieron al Marqués de Ensenada, para la elaboración del Catastro del Reino y las que un siglo después se les dio a Pascual Madoz para lo mismo, encontramos que en esos dos momentos, ya se recoge para Lebrija la existencia de varios hornos alfareros, tanto de “loza basta aunque vidriada”, como de “tejas, ladrillos y cántaros” que según las descripciones hechas, se ubicaban a las afueras de la ciudad. Además si tenemos en cuenta, que tras el abandono del castillo y de la parte alta de Lebrija, la población se fue extendiendo, según lo recogido en estas *Respuestas Generales*, hacia el N. y E., obtenemos que esta zona, ubicada al S. del emplazamiento urbano, posiblemente al menos, en estos dos siglos, fuera zona de exterior o poco poblada, por lo que podría estar destinada a albergar este tipo de complejos industriales, como así parece a la vista de los resultados arqueológicos obtenidos, que además indican la posibilidad de que este uso del espacio se haya perpetuado desde época romana.

Del mismo modo, la localización de una pequeña estructura asociada a labores agrícolas, fechada entre los siglos XVII-XVIII, vuelve a remitirnos a la posibilidad de encontrarnos en un espacio de usos de producción externos a la ciudad, pero vinculados de forma directa a ella.

## BIBLIOGRAFÍA

ANTONIO DE NEBRIJA Y LA BÉTICA. Caro Bellido, A y Tomasseti Guerra, J.M. Cádiz, 1997.

LA PATRIA DE NEBRIJA. Bellido Ahumada José. 1985.

RESPUESTAS GENERALES. *Catastro de Ensenada. Lebrija. Libro 562.* A.H.P

DICCIONARIO GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO-HISTÓRICO. SEVILLA. MADDOZ, 1846-1850. Ámbito Ediciones, S.A. Valladolid, 1986.

TERRA SIGILATA HISPÁNICA. *Centros de fabricación y producciones altoimperiales.* Roca Roumens, M. (*et al.*). Universidad de Jaén .Málaga, 1999.

FLIGLINAE MALACITANAE. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos. Área de Arqueología de la Universidad de Málaga. Málaga, 1997.

LVCVS AUGVSTI. *Cerámica común romana de cocina y mesa hallada en las excavaciones de la ciudad.* Alcorta Irastorza, E. Fundación Pedro Barrié de la Maza. La Coruña, 2001.

GUÍA DE LA CERÁMICA ROMANA. Beltrán Lloris, Miguel. Zaragoza, 1990

## NOTAS

1. Véase “*Guía de la cerámica Romana. Tipología de los hornos*”. Beltrán Iris, Miguel. Zaragoza, 1990.